



gente maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA.

Requim. to. de Reso. de D. Castro Salzedo.

coniam como se hallan ote regadas
En este Ayuntamiento se ha visto una Real
Carta de su Mag. que Dios grande firmada
de su Real mano y sellada por D. Joseph Ignacio
de Goyeneche su secretario su fecha en el Pardo a
diez y seis del presente mes por la que se virbe man-
dar se le de la posesion a D. Castro Salzedo verino
esta Ciudad del oficio de Recordor seg. se le expa-
cho titulo por la Camara en nuebe de Noviembre
del año pasado de mill setecientos setenta y nuebe
sin la menor minima dilacion segun y en la for-
ma que en el se contiene y Declara, y sin dar
lugar a que nuevamente se duera a su Mag.
Sobre este negocio, que visto oido y entendido, por
esta Ciudad Dios, lo obedecia y obedecio con el res-
peto y acatamiento devido como libre por su
Rey y S. Natural, y que se guarde cumpla y se
cumpla en la forma y modo que previene y manda
sin perjuicio de lo que se resolviere por el Real con-
sejo a la Representacion que se le hizo, y que des-
de luego se le de la posesion al enunziado D. Castro
Salzedo de dho oficio de Recordor precediendo ha-
zer el Juramento necesario para lo qual en-
tre en este dho Ayuntamiento y haviendo
lo se cumplido en la forma ordinaria Juró

